

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONCURSO DE PRECIOS N° 10.135/26**

**APERTURA: 23/07/2026**

**HORA: 11:00 HS.**

**OBJETO:**

El presente llamado a Concurso de Precios tiene por objeto la  
"ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO GNSS RTK"

**INDICE DE CONTENIDO**

<b>INDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>2</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> .....	<b>3</b>
1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA .....	3
1.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO .....	3
<b>2. CONDICIONES PARTICULARES</b> .....	<b>4</b>
2.1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA .....	4
2.2. OFERTA .....	4
2.3. MANTENIMIENTO DE OFERTA .....	4
2.4. FORMA DE COTIZACIÓN .....	4
2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS .....	4
2.6. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS .....	5
2.7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA .....	5
2.8. ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA .....	5
2.9. GARANTÍA .....	5
2.10. PAGO .....	6
2.11. RECEPCION DEFINITIVA .....	6
2.12. INFORMACIONES SUPLEMENTARIAS .....	6
2.13. CONSULTAS .....	6
2.14. PROVISIÓN DE PLIEGOS .....	6
2.15. PRESUPUESTO OFICIAL .....	6

## **1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacerse en la provisión del equipamiento solicitado.

### **1.1. MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente Concurso de Precios comprende la adquisición de un equipo de posicionamiento global satelital tipo RTK (Real Time Kinematic).

Su adquisición tiene el objetivo de brindar apoyo para tareas de control de obra, relevamientos topográficos planialtimétricos en zonas de interés para proyectos. A su vez, se busca que sus prestaciones sean óptimas en términos de precisión, con capacidad de volcar los datos a softwares de postproceso.

El concurso de precios contempla además una jornada de capacitación para el manejo del instrumental, en donde se prevé la puesta en marcha del mismo en las instalaciones del Ente. Se requiere además brindar, en caso de ser requerido, servicio de postventa.

### **1.2. ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO**

- Receptor GNSS multibanda, compatible con GPS, GLONASS, Galileo y BeiDou.
- Kit completo: 1 estación base + 1 rover, o rover compatible con red NTRIP/CORS.
- Precisión RTK:  $\pm 1$  cm horizontal,  $\pm 2-3$  cm vertical.
- Soporte para conexión a red NTRIP vía SIM/4G.
- Controladora incluida (o compatible con Android/iOS con software de levantamiento).
- Exportación en formatos estándar: CSV, DXF, SHP, etc.
- Software para post-procesamiento o gestión de puntos incluido (si aplica).
- Radio UHF interna (alcance mínimo 3-5 km en campo abierto).
- Autonomía mínima: 8-10 horas de trabajo continuo.
- Protección IP67 o superior (resistente a agua, polvo y golpes).
- Posibilidad de medición inclinada (tilt compensation).
- Sistema de medición laser para puntos inaccesibles.
- Accesorios necesarios para montaje (trípode, bastón, etc.)
- Manuales de funcionamiento y/o mantenimiento del equipo.

Nota:

- Capacitación inicial y soporte técnico postventa.

## **2. CONDICIONES PARTICULARES**

### **2.1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

1. Oferta económica.
2. Constancia de su Inscripción en el Registro de proveedores de la Comisión Administradora del Ente Túnel.
3. Pliego de Condiciones firmados y sellados, en todas sus hojas por Representante Legal y Técnico de la empresa, en prueba de que es de pleno conocimiento y aceptación del Proponente.
4. Folleto o detalle con descripción técnica completa del equipo cotizado, firmado por el oferente.

**La falta de presentación del punto número 1. “Oferta económica”, implicará la descalificación inmediata de la oferta correspondiente.**

La omisión de los requisitos 2 al 4, no son causales de rechazo automático y podrán ser suplidos dentro del término de Cuarenta y Ocho horas (48) hábiles y hasta las dos (2) primeras horas del tercer día, contados a partir de la clausura del Acto de apertura. **Transcurrido el plazo sin que la omisión haya sido subsanada, será rechazada la Propuesta.**

### **2.2. OFERTA**

Se deberá cotizar en Pesos con IVA INCLUIDO – CONDICIÓN DEL ENTE: SUJETO EXENTO.

Se podrá cotizar en moneda extranjera, fijándose a los efectos comparativos para el estudio de las ofertas, el tipo de cambio a vendedor vigente a la fecha de apertura de los sobres; para el pago, el tipo de cambio a vendedor vigente a la fecha del día anterior a la emisión de la Orden de Compras correspondiente.

En ningún caso se podrá ofrecer descuentos por pago contra entrega de los equipos en un tiempo menor al de mantenimiento de oferta.

### **2.3. MANTENIMIENTO DE OFERTA**

Los proponentes quedan obligados a mantener sus ofertas por el termino de quince (15) días hábiles a contar desde la fecha del acto de apertura.

### **2.4. FORMA DE COTIZACIÓN**

Se cotizará por unidad de producto o equipo solicitado.

El monto cotizado comprenderá los equipos, el transporte, la capacitación y la puesta en marcha del instrumental en el Ente Túnel Subfluvial (Ciudad de Paraná), lo que significa que no se reconocerán mayores gastos.

### **2.5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las ofertas podrán presentarse en **sobre cerrado** ante la Comisión Administradora Interprovincial del Ente Túnel Subfluvial “Raúl Uranga – Carlos Sylvestre Begnis”,

ubicada en Paraná (ER), Av Raúl Uranga N° 3208 (Peaje Paraná) **con anterioridad a la fecha y hora de apertura del Concurso de Precios.**

No se considerarán las ofertas presentadas en el acto de apertura. No serán tenidas en cuenta aquellas propuestas que lleguen por correo o cualquier otro medio **con posterioridad** al día y hora del acto de apertura, aun cuando justifique con el matasellos u otro elemento, haberse despachado a tiempo.

Las ofertas se deberán presentar en **sobre único, sin membrete, ni inscripción alguna que identifique al proponente**, solo ostentará la individualización del Concurso de Precios, fecha y hora de la Apertura. El sobre contendrá en su interior los documentos detallados en el punto 2.1.

### **Importante:**

El sobre cerrado de la presentación no deberá tener membrete ni inscripción alguna que identifique al proponente y llevará como única leyenda la siguiente:

Concurso de Precios N° 10.135/26 – Apertura: 23-07-2026, hora: 11:00hs  
Objeto “ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO GNSS RTK”  
Av. Uranga 3208, 3100 Paraná (E.R.)

## **2.6. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS**

La evaluación técnica se realizará en función de la documentación técnica incluida en la oferta.

El Ente se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y la consideración de éstas, únicamente cuando no contengan agregados que signifiquen modificación de la oferta. Las solicitudes no respondidas en el término de 48 hs serán consideradas como no respondidas y puede considerarse la desestimación de oferta.

## **2.7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

El instrumental completo deberá ser entregado en el Ente Túnel Subfluvial, Av. Raúl L. Uranga s/n (Paraná, Entre Ríos), en el Dpto. de Almacenes.

De no indicarse, el Ente considerará como plazo de entrega TREINTA (30) días corridos a partir de la fecha de recepción de la orden de compra.

## **2.8. ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA**

El Acta de Recepción Provisoria (“Acta de aprobación de materiales”) se firmará luego de haberse efectuado las verificaciones correspondientes, luego de concretarse la puesta en marcha del equipo y la capacitación del personal del Ente, a partir de lo cual entrará en vigencia la Garantía Funcional.

## **2.9. GARANTÍA**

Deberá ser como mínimo de doce (12) meses calendario.

**2.10. PAGO**

El pago se gestionará mediante la presentación en Mesa de Entradas del Ente, de la factura correspondiente, conjunta con el certificado correspondiente (Acta de Recepción Provisoria).

En ningún caso se podrá solicitar descuento por pago contra entrega en un plazo menor al de Mantenimiento de Oferta.

El plazo para el pago será de diez (10) días hábiles administrativos y comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción en Mesa de Entradas del Ente, de la documentación antes citada.

**2.11. RECEPCION DEFINITIVA**

Vencido el plazo de garantía (12 meses), siempre que no hubiese algún defecto en el producto, se firmará el Acta de Recepción Definitiva, previa comprobación del buen funcionamiento.

**2.12. INFORMACIONES SUPLEMENTARIAS**

Hasta dos (2) días antes de la fecha de apertura de las ofertas, el Ente podrá emitir circulares para aclarar cualquier duda o dificultades de interpretación. Las circulares emitidas por el Ente formarán parte de los documentos del Concurso de Precios.

Cada circular será publicada de la misma forma en que se hace el presente pliego, por lo que es responsabilidad de la oferente la revisión de las publicaciones oficiales. La no recepción de las informaciones suplementarias, no le da derecho a reclamo alguno.

**2.13. CONSULTAS**

Los interesados podrán recabar información en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs, remitiéndose a:

- Dpto. Compras y Licitaciones: 0343-420-0400 int. 206 – int. 109  
e-mail: [compras@tunelsubfluvial.gov.ar](mailto:compras@tunelsubfluvial.gov.ar)
- Dpto. Ingeniería: 0343-420-0400 int. 138  
e-mail: [dptoingenieria@tunelsubfluvial.gov.ar](mailto:dptoingenieria@tunelsubfluvial.gov.ar)

**2.14. PROVISIÓN DE PLIEGOS**

Los Pliegos se podrán imprimir directamente desde la página web del Ente: [www.tunelsubfluvial.gov.ar](http://www.tunelsubfluvial.gov.ar)

**2.15. PRESUPUESTO OFICIAL**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.071.025**

**(PESOS: TRECE MILLONES, SETENTA Y UN MIL, VEINTICINCO)**



CEPEDA FRANCO